



¡¡Colegio Cholguán Informa!!

LLAMADO A ELECCIONES

Estimados estudiantes de la comunidad Colegio Cholguán.

El equipo directivo de la institución, se complace en informar que durante el mes de abril se abre el proceso de elecciones de centro de alumnos para el año 2016, Para lo cual se invita a los estudiantes interesados en participar del proceso y organizarse de acorde a las siguientes bases:

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN LA POSTULACIÓN DE LISTA.

- La conformación básica de la lista tendrá obligatoriamente un mínimo de 3 cargos, los cuales son, presidente, secretario y tesorero (además de delegados.
- Programa de trabajo acorde a el proyecto educativo institucional.
- Presentación y asistencia a los debates programados por tribunal calificador de elecciones.
- Preparación de un video de máximo 2 minutos en donde se presenten los miembros de la lista y sus propuestas.
- Carta de compromiso firmada, en donde se comprometen a cumplir con las obligaciones y deberes que sus respectivos cargos exigen, además de adherirse a las normas, valores y principios que promueve nuestro colegio.
- Se debe contar con un profesor asesor que oriente al centro de alumnos en sus actividades.

RESTRICCIONES.

- No podrán participar alumnos de cuarto año medio, en ninguno de los 3 cargos principales (Presidente, tesorero, secretario).
- No podrá acceder a ningún cargo el o la alumna que se encuentre en condicionalidad de matrícula.
- No podrá acceder a ningún cargo el o la alumna que hubiese repetido el año anterior.

PENALIZACIONES

Se descontaran 10 votos a la lista que:

- Destruyan propaganda de otras listas.
- Realicen comentarios a miembros de otras listas en redes sociales.
- Se realicen críticas personales en los debates públicos.
-

Se penalizara con 5 votos a la lista que:

- Uno de sus miembros reciba sanciones por mala conducta dentro y fuera del aula.
- No presente lo solicitado según el programa que se presenta a continuación.

PROGRAMA DE PROCESO ELECCIONARIO

Lunes 04 de abril

- se inicia formalmente el proceso de conformación de listas.

Lunes 11 de abril.

- Se conforma el Tribunal calificador de elecciones.
- Se realiza el proceso de inscripción de listas.
- Se entregan propuestas de trabajo que contengan al menos 3 actividades que se vinculen con los valores y sellos de la institución.
- Inicia el proceso de propaganda.

Semana del lunes 18 de abril.

- Presentación de video promocional.
- Se programaran debates en el horario de almuerzo en el salón, entre las listas inscritas.
- Se corregirá los programas las propuestas de trabajo presentadas por las listas

Martes 26 de abril.

Día de elecciones.

Atte.

Dpto. de Orientación.